



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

| Descripción de la materia | Número y fecha del Acta | Link para descargar el Acta de la Sesión | Resumen de la resolución | Número y fecha | Instancia que emite la resolución | Link para descargar el documento de la resolución |
|--|--|--|---|---------------------------|--|--|
| Sesion Ordinaria del Gobierno Provincial de Los Rios celebrada el 30 de junio del 2022 | Acta 004 Sesion Ordinaria del 30 de junio del 2022 | Acta 004 Sesion Ordinaria del 30 de junio del 2022 | 1.- POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ACTA 003 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE ABRIL 29 DEL 2022. 2.- POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EN SEGUNDO DEBATE LA ORDENANZA QUE REGULA EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN Y VENTA DE TERRENOS PROPIEDAD DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE LOS RÍOS, UBICADOS EN LA ZONA RURAL, URBANA Y DE EXPANSIÓN URBANA DE LA PROVINCIA DE LOS RÍOS, SEGÚN INFORME Nº 002-CDL-2022, DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, COMO LO ESTABLECEN LOS ART. 47 LIT A), ART 50 LIT. 1) DEL COOTAD. 3.- POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EN SEGUNDO DEBATE LA ORDENANZA REFORMATORIA DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE LOS RÍOS, SEGÚN INFORME Nº 002-CPYD-2022, DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO, INCORPORANDO LA MATRIZ QUE CONTIENE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y METAS, ALINEADOS AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025. 4.- POR UNANIMIDAD SE AUTORIZA AL SEÑOR PREFECTO LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE LOS RÍOS Y LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE EMPRENDIMIENTO Y LA INNOVACIÓN SOCIAL - CODEIS, PARA DESARROLLAR E IMPLEMENTAR INICIATIVAS QUE PROMUEVAN ESFUERZOS CONJUNTOS E INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS, A FIN DE IMPULSAR EL DESARROLLO DEL ECOSISTEMA DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN SOCIAL EN LA PROVINCIA DE LOS RÍOS. 5.- NOTIFICAR DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN A LOS DIRECTORES, DE PROCURADURÍA SINDICA, FINANCIERO, EMPRENDIMIENTO, INFRAESTRUCTURA, PLANIFICACIÓN, COORDINADOR DE COOPERACIÓN, PARA LOS FINES PERTINENTES, COMO DISPONE EL ART 323 DEL COOTAD. | Acta N° 004 30/06/2022 | Consejo Provincial de Los Rios | Resoluciones Sesion Ordinaria 30-06-2022 |
| Sesion Ordinaria del Gobierno Provincial de Los Rios celebrada el 29 de abril del 2022 | Acta 003 Sesion Ordinaria del 29 de abril del 2022 | Acta 003 Sesion Ordinaria del 29 de abril del 2022 | 1.- POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ACTA 002 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE MARZO 24 DEL 2022. 2.- POR UNANIMIDAD SE AUTORIZA AL SEÑOR PREFECTO LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE REHABILITACIÓN Y REFORZAMIENTO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO MEDIANTE EL BACHEO, PRESADO Y RECAPEO EN LAS VÍAS: 1.- VINCES TEMPLANZA-MOCACHE, 2.- EZS-AGUAS FRIAS DE MEDELLIN-PUENTE TACO, 3.- PALENQUE-JAUNECHÉ-MOCACHE, 4.- SANTA MARTHA-PALENQUE, EN LA PROVINCIA DE LOS RÍOS, PARA LO CUAL SE COMPROMETE LOS RECURSOS DE LA CUENTA CORRIENTE 20210002, QUE MANTIENE EL GOBIERNO PROVINCIAL DE LOS RÍOS EN DICHA ENTIDAD BANCARIA. 3.- POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EN PRIMER DEBATE LA REFORMA A LA ORDENANZA DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE LOS RÍOS, SEGÚN INFORME Nº 001-CPYD-2022, DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO, INCORPORANDO LA MATRIZ QUE CONTIENE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y METAS, ALINEADOS AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025, DE CONFORMIDAD A LOS ACUERDOS Nº SNP-SNP-2022-0010-A Y Nº SNP-SNP-2022-0013-A, EMITIDOS POR LA SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN. 4.- NOTIFICAR DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN A LOS DIRECTORES, DE PROCURADURÍA SINDICA, INFRAESTRUCTURA, FINANCIERO, PARA LOS FINES PERTINENTES, COMO DISPONE EL ART 323 DEL COOTAD. | Acta N° 003 29/04/2022 | Consejo Provincial de Los Rios | Resoluciones Sesion Ordinaria 29-04-2022 |
| Sesion Ordinaria del Gobierno Provincial de Los Rios celebrada el 24 de marzo del 2022 | Acta 002 Sesion Ordinaria del 24 de marzo del 2022 | Acta 002 Sesion Ordinaria del 24 de marzo del 2022 | 1.- POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ACTA 001 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE ENERO 13 DEL 2022. 2.- POR UNANIMIDAD SE AUTORIZA AL SEÑOR PREFECTO, LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO PROVINCIAL DE LOS RÍOS Y EL GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS, PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PASO LATERAL EN EL CANTÓN ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJAN), INCLUIDO PUENTE SOBRE EL RIO JUJAN. 3.- POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EN PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN Y VENTA DE TERRENOS PROPIEDAD DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE LOS RÍOS, UBICADOS EN LA ZONA RURAL, URBANA Y DE EXPANSIÓN URBANA DE LA PROVINCIA DE LOS RÍOS, SEGÚN INFORME Nº 001-CDL-2022, DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, COMO LO ESTABLECEN LOS ART. 47 LIT A), ART 50 LIT. 1) DEL COOTAD. 4.- POR UNANIMIDAD SE AUTORIZA AL SEÑOR PREFECTO, LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA ENTRE EL GOBIERNO PROVINCIAL DE LOS RÍOS, Y LA FUNDACIÓN UNIDOS POR LA EDUCACIÓN, PARA EL DESARROLLO Y PROGRESO DE LAS COMUNIDADES A TRAVÉS DE LA INNOVACIÓN EDUCATIVA. 5.- POR UNANIMIDAD SE AUTORIZA AL SEÑOR PREFECTO, LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A TRAVÉS DE LA CAPACITACIÓN TÉCNICA A LA COMUNIDAD RIOSENSE, ENTRE EL GOBIERNO PROVINCIAL DE LOS RÍOS Y LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y SOCIAL. (FEDES). 6.- NOTIFICAR DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN A LOS DIRECTORES, DE PROCURADURÍA SINDICA, EMPRENDIMIENTO, INFRAESTRUCTURA, SOCIAL Y COORDINADOR DE COOPERACIÓN, PARA LOS FINES PERTINENTES, COMO DISPONE EL ART 323 DEL COOTAD. | Acta N° 002 24/03/2022 | Consejo Provincial de Los Rios | Resoluciones Sesion Ordinaria 24-03-2022 |
| Sesion Ordinaria del Gobierno Provincial de Los Rios celebrada el 13 de enero del 2022 | Acta 001 Sesion Ordinaria del 13 de enero del 2022 | Acta 001 Sesion Ordinaria del 13 de enero del 2022 | 1.- POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ACTA 007 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE DICIEMBRE 10 DEL 2021. 2.- POR UNANIMIDAD SE AUTORIZA AL SEÑOR PREFECTO, LA FIRMA DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS, CÁMARA DE COMERCIO DE QUITO Y EL GOBIERNO PROVINCIAL DE LOS RÍOS, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO (AIWE), DE APOYO A MUJERES EMPRENDEDORAS DE LOS RÍOS. 3.- POR UNANIMIDAD SE AUTORIZA AL SEÑOR PREFECTO LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO DE CRÉDITO Y SERVICIOS BANCARIOS ENTRE BANCO DEL DESARROLLO DEL ECUADOR Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE LOS RÍOS, PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO DE "CONSTRUCCIÓN CON PAVIMENTO ASFÁLTICO DE LAS VÍAS: VENTANAS - LA POLVADERA (INCLUYE PUENTE), CANTÓN VENTANAS, PROVINCIA DE LOS RÍOS", COMPROMETER LOS RECURSOS DE LA CUENTA CORRIENTE INSTITUCIONAL CON EL N° 20210002, QUE MANTIENE EL PRESTATARIO EN EL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR. 4.- POR UNANIMIDAD SE AUTORIZA AL SEÑOR PREFECTO LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO DE CRÉDITO Y SERVICIOS BANCARIOS ENTRE BANCO DEL DESARROLLO DEL ECUADOR Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE LOS RÍOS, PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO DE "CONSTRUCCIÓN CON PAVIMENTO ASFÁLTICO DE LAS VÍAS: LA JULIA - COOPERATIVA SAN JUAN - SAN JUAN, Y TRAMO DESDE COOPERATIVA SAN JUAN - SAN NICOLÁS, CANTÓN PUEBLOVIEJO, PROVINCIA DE LOS RÍOS", COMPROMETER LOS RECURSOS DE LA CUENTA CORRIENTE INSTITUCIONAL CON EL N° 20210002, QUE MANTIENE EL PRESTATARIO EN EL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR. 5.- POR UNANIMIDAD SE AUTORIZA AL SEÑOR PREFECTO LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO DE CRÉDITO Y SERVICIOS BANCARIOS ENTRE BANCO DEL DESARROLLO DEL ECUADOR Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE LOS RÍOS, PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO DE "CONSTRUCCIÓN CON PAVIMENTO ASFÁLTICO DE LAS VÍAS: ZAMORA - SAN FRANCISCO, Y TRAMO SAN MIGUEL - LAS PIÑAS (INCLUYE PUENTES), CANTÓN BUENA FE, PROVINCIA DE LOS RÍOS", COMPROMETER LOS RECURSOS DE LA CUENTA CORRIENTE INSTITUCIONAL CON EL N° 20210002, QUE MANTIENE EL PRESTATARIO EN EL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR. 6.- POR UNANIMIDAD SE AUTORIZA AL SEÑOR PREFECTO LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO DE CRÉDITO Y SERVICIOS BANCARIOS ENTRE BANCO DEL DESARROLLO DEL ECUADOR Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE LOS RÍOS, PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN CON PAVIMENTO ASFÁLTICO DE LAS VÍAS: EL NARANJO - MACUL (INCLUYE PUENTES), CANTÓN PALENQUE, PROVINCIA DE LOS RÍOS, COMPROMETER LOS RECURSOS DE LA CUENTA CORRIENTE INSTITUCIONAL CON EL N° 20210002, QUE MANTIENE EL PRESTATARIO EN EL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR. 7.- POR UNANIMIDAD SE AUTORIZA AL SEÑOR PREFECTO LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO DE CRÉDITO Y SERVICIOS BANCARIOS ENTRE BANCO DEL DESARROLLO DEL ECUADOR Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE LOS RÍOS, PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO DE "CONSTRUCCIÓN CON PAVIMENTO ASFÁLTICO DE LA VÍA BARBEIRO - PUENTE GUARUMO - LA PINELA - LAS MALVINAS - LOS ROBLES - EL CUATRO (INCLUYE PUENTE VEHICULAR RIO MALVINAS) EN EL CANTÓN BABAHOYO DE LA PROVINCIA DE LOS RÍOS", POR EL VALOR DE \$ 4.328.132,50, COMPROMETER LOS RECURSOS DE LA CUENTA CORRIENTE INSTITUCIONAL CON EL N° 20210002, QUE MANTIENE EL PRESTATARIO EN EL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR. 8.- NOTIFICAR DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN A LOS DIRECTORES, DE PROCURADURÍA SINDICA, FINANCIERO, EMPRENDIMIENTO E INFRAESTRUCTURA, PARA LOS FINES PERTINENTES, COMO DISPONE EL ART 323 DEL COOTAD. | Acta N° 001 13/01/2022 | Consejo Provincial de Los Rios | Resoluciones Sesion Ordinaria del 13 de enero del 2022 |
| LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS | | | | | | N/A |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | | | 31/8/2022 | |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | | | MENSUAL | |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s): | | | | | DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL | |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s): | | | | | AB. YOMAIRA ESPARZA GARCIA | |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | | | yomaira.esparza@losrios.gob.ec | |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | | | 52571487 | |